

## LA CONSTANTE AGRESION HUMANA

Eusebio Campojo Benites \*

Universidad de San Martín de Porres

Se presenta una revisión de la agresión humana que ocasiona daño físico o psicológico; su definición, orígenes, teorías contrapuestas y el planteamiento de disminución, o modificación de conductas agresivas.

---

*A review of human aggression which causes physical or psychological damage is presented; its definition, origin, counteracting theories, and the proposal of diminishing or modifying of aggressive behaviors.*

---

La vida cotidiana, nos presenta escenas, en las que vemos a personas que se agreden de diversas maneras. La agresión es una palabra que se utiliza comunmente, pero que tiene sentidos, direcciones distintas.

La definición y orígenes de la conducta de agresión presenta varios enfoques.

La agresión es el intento o la realización de un daño físico o moral hecho con el propósito de destrucción. Los mecanismos que impulsan el acto destructivo pueden tener su origen en un nivel subconsciente o consciente (Saco 1980).

Los psicólogos debaten como definir la agresión pero estaría más nítido nuestro vocabulario

al distinguir entre conducta segura de sí misma, enérgica, ambiciosa y la conducta que hiera, dañe o destruye. La primera es asertividad; la última clara y seguramente es agresión (Myers, 1995).

La definición de agresión como conducta física o verbal que pretende herir a alguien, cubre dos tipos distintos de agresión: "agresión hostil" y "agresión instrumental". La primera surge del enojo, su objetivo es dañar; es impulsada por la cólera y ejecutada como un fin en sí misma.

La segunda también se dirige a hacer daño, pero sólo como un medio para lograr algún otro fin. La agresión hostil es "caliente", la agresión instrumental es "fría".

Distinguir entre agresión hostil e instrumental en ocasiones es difícil. Lo que comienza como un acto frío y calculado puede encender la hostilidad (Myers, 1995).

Sobre el origen de la agresión hay tres teorías contrapuestas:

1. La teoría de la pulsión o del instinto, en el sentido estricto del psicoanálisis o de la etología (Freud, Lorenz).
2. La hipótesis frustración-agresión (Dollard y Miller).
3. La teoría de la agresión en la perspectiva del aprendizaje social (Bandura y Walter).

1) La hipótesis psicoanalista de los diversos modos de comportamiento considerados como agresión o como derivación de ésta, se nutren de una común fuente de energía primaria que se carga y descarga (pulsión) no se diferencia sustancialmente de la teoría del instinto de los etólogos.

La teoría frustración-agresión es también a fin a estos supuestos, en el sentido de que según ella la no satisfacción de una pulsión tiene como consecuencia el fenómeno agresivo. Berkowitz intenta una aproximación entre la segunda y tercera teoría, sugiriendo la posibilidad de un ajuste entre estímulos clave y actos impulsivos de agresividad; pero modifica radicalmente la hipótesis frustración y señala que la mayoría de las agresiones pueden ser objeto de aprendizaje (o condicionamiento) (Dorsch, 1992).

Hace muchos años Jacobo Rosseau decía "el niño nace naturalmente bueno, pero la sociedad lo descompone".

La agresividad innata del ser humano, es el tema central de la obra de Freud (1856-1939),

en la obra "El malestar en la civilización", Eros o instinto erótico de vida, tiende a orientar y unir individuos aislados, familias y pueblos; en cambio "el poder agresivo, que es natural a los hombres, la hostilidad de uno contra todos y de todos contra uno", en oposición a la unidad, estaría orientado y dirigido por el principio o instinto tanático que tiende a la destrucción y muerte.

Mac Dougall (1908) esbozaba cierta idea de una motivación instintiva en la agresividad humana.

K. Lorenz (1966) defiende una posición centrada en el instinto sobre la conducta agresiva. Postula que el instinto agresivo es una condición indispensable para el propio progreso (conquista de mujeres, formas de vida, lucha contra obstáculos naturales), para la protección de sí mismo (conservación de las cosas que legítimamente se posee, defensa contra usurpadores) y que necesita ser descargado para el propio beneficio de la humanidad.

Gustavo Saco (1980) sostiene que la base de la agresividad humana esta en la misma personalidad del hombre como individuo y como miembro de la sociedad. El hombre necesita básicamente afirmarse como individuo, sobrevivir como ser biológico, tener personalidad intelectual, ética, artística; como partícipe de su sociedad anhela el desarrollo de la misma.

Saco, señala que el odio está considerado como la máxima agresividad y es un sentimiento que resulta de la frustración a las motivaciones más importantes de la persona.

Generalmente se denomina comportamiento hostil a aquel conjunto de conductas y actividades que comprenden la lucha social y el sistema general de conductas agonísticas. Estas consisten esencialmente en un

comportamiento adaptativo que surge del conflicto entre dos miembros de la misma especie (Scott, 1980). El autor cita una historia evolutiva y distribución de la conducta agonística; luchas sociales en el reino animal en aves, peces, reptiles, mamíferos, etc.

El hombre primitivo..."con la invención de los útiles para la caza, debió haber empezado la prehistoria del uso de instrumentos en la conducta agonística, uno de cuyos resultados fue el enorme incremento del potencial de daño" (Scott, 1980).

Lorenz (1971) considera la agresión como instinto, según la cual, la energía agresiva crece a partir de un instinto que se genera espontáneamente dentro de la persona, de manera continua. Al pasar el tiempo, la energía agresiva se supone que se acumula. Cuanto más energía agresiva se ha acumulado, menor es el estímulo que se necesita para desencadenar la conducta agresiva abierta. Se afirma que la energía agresiva siempre se acumula, inexorablemente y produce un efecto dañino sobre las demás personas y objetos; la única manera no destructiva de canalizarla es por medio de conductas socialmente admitidas, por ejemplo deportes competitivos.

La teoría de la agresión como instinto carece de base científica. Es falso que exista un "efecto catártico" en la expresión de agresión, y que al agredir se disminuya el impulso a hacerlo; por el contrario, la expresión abierta de la agresión generalmente conduce a más agresión, no a menos.

Los organismos defienden su territorio, sus hijos, muchas veces su pareja, pero eso no es agresión sino defensa. En general, este modelo energético de la motivación es falso como lo son todos ellos, basados en la física del siglo XIX. La mayor parte de los investigadores en el campo de la agresión y la violencia no aceptan que exista un "instinto agresivo" (Ardila, 1994).

2) De acuerdo a Dollard y cols. (1939), la agresión es "una respuesta que tiene por objetivo causarle daño a un organismo".

Agresión y frustración, es una hipótesis propuesta por él y afirma que, en determinadas circunstancias, la frustración tiene como consecuencia una conducta de agresión. La intensidad de la agresión es proporcional a la intensidad de la frustración (Dorsch, 1992).

En 1969 Berkowitz propuso renunciar a la visión clásica que unía en una cadena causal frustración y agresión. Frente de ella, postuló una hipótesis revisada de frustración - agresión según la cual frustración es más bien fuente de activación. La frustración puede llevar a la agresión; pero de forma indirecta. Directamente lo que genera es activación (o arousal) y está a su vez proporciona energía a todas las respuestas que una persona esta dispuesta a hacer. La agresión se produce cuando se han activado disposiciones pre-existentes en el sujeto a agredir (Morales y Moya, 1994).

Berkowitz (1983) ha señalado otra conexión indirecta entre frustración y agresión a través del afecto negativo definido como "sentimiento displacentero provocado por condiciones aversivas". Al enfrentarse la persona a una experiencia aversiva se desencadena una serie de cogniciones, emociones y respuestas expresivo motoras. En la relación calor-agresión, ya en 1833 Quételet, formuló una ley térmica de la delincuencia, según la misma, los delitos violentos son más probables en los períodos de fuerte calor, indica Geen (1990).

Berkowitz (1978, 1989) teorizó que la frustración produce enojo, una disposición emocional a agredir. El enojo surge cuando alguien que nos frustra podía haber elegido actuar de otra manera (Weiner, 1981; Averrill, 1983). Es especialmente probable que una persona frustrada

estalle cuando claves agresivas sacan el corcho, liberando al enojo embotellado. En ocasiones el corcho, saltará sin esas claves. Pero las claves asociadas con la agresión amplifican la agresión (Carlson y cols., 1990).

En este momento, la versión moderna de la hipótesis (frustración, agresión) afirma que la frustración incita muchas respuestas, una de las cuales es una instigación a la agresión. Para entender por qué se produce o no la relación entre frustración y agresión, es preciso tener en cuenta también lo siguiente: importancia de la meta que no se alcanzó y produjo la frustración, grado de frustración, número de secuencias de respuestas frustradas, fuerzas inhibitorias (por ejemplo el castigo y sus efectos secundarios) y respuestas desplazadas. La versión moderna de la hipótesis da importancia a factores situacionales y a diferencias individuales (Ardila, 1994).

3) Basándose en los principios de la teoría del aprendizaje de tipo conductista, Bandura y Walters (1959; 1962, 1963; 1965) se dedicaron al estudio del proceso de imitación social. La imitación se reduce a un aprendizaje por observación a través de la consideración de modelos.

En el origen de la agresión, Bandura (1969) señala que gran parte de los comportamientos agresivos son adquiridos por observación. Con Rossy Ross (1969) efectuaron un estudio con niños en edad pre-escolar; incluyeron 03 tipos de modelos agresivos: De la vida real, humanos filmados y dibujos animados; comparándolos con un grupo, de modelos no agresivos y un grupo sin modelos. La reproducción más eficaz fue la de los modelos reales.

Patterson, Littman y Bricker (1961) en un estudio de campo publicado, ilustraron la manera cómo niños pasivos pueden ser convertidos en

agresivos, mediante un proceso en el que desempeñan el papel de víctimas y posteriormente contraatacan con resultados exitosos.

Desde la perspectiva de aprendizaje social, el funcionamiento psicológico envuelve una interacción continua y recíproca entre influencias: conductuales, cognitivas, ambientales (Bandura, 1981).

Coleman, 1980; Eaddy, 1982; Kralcoski, 1982; Lystad, 1982; Rosebaum y O'Leary, 1981; concuerdan en que existe un aprendizaje del comportamiento agresivo; han encontrado que una persona que se desarrolla en un hogar donde existe violencia, presenta después esos comportamientos.

En un diagrama de los orígenes, instigadores y reforzadores de la agresión, dentro de la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1980) describe de los primeros; el aprendizaje por observación; ejecución reforzada; determinantes estructurales.

La conducta agresiva, sobre todo, cuando no es justificada, se censura personal y socialmente; sin embargo, hay ocasiones en que la agresión no suscita desaprobación y se ve como aceptable e incluso esperada (Bandura, 1980, 1983). Es el caso de la violencia que ejercen las fuerzas del orden al disolver una manifestación, la pena de muerte como castigo a los criminales, y las guerras.

En 1983, Bandura explica que cuando se da una situación de frustración, se produce un estado general de activación emocional, ante el cual, el individuo se comportará de acuerdo a modos previamente aprendidos y a indicios relacionados con diferentes cursos de acción. En algunas ocasiones, la frustración, activará la conducta agresiva comportándose por tanto, como facilitadora.

Una amenaza puede provocar en la persona, ansiedad o ira, que la lleve a agredir (Mc Kay, 1985).

Las personas utilizan el comportamiento agresivo, por su alto valor utilitario. Así, por medio de la dominación por la fuerza verbal o física, se puede obtener recursos materiales, cambiar las normas según los propios deseos, obtener control o sometimiento de los demás, terminar con la provocación y eliminar las barreras físicas que bloquean o retrasan el logro de los resultados deseados (Bandura, 1983).

Bellido da Costa (1981) señala que el pensamiento de Bandura sufrió diversas alteraciones a lo largo del tiempo y sitúa 4 fases identificadas, que evolucionan en el sentido de volverse menos behavioristas y más cognoscitivistas.

La agresión se produce muchas veces como reacción al peligro, real o supuesto, de disminución del propio poder. Se dirige primeramente contra otras personas y objetos, pero puede volverse también secundariamente, en opinión de algunos investigadores contra la propia persona, cuando se siente obstaculizada por resistencias externas o reprimida por imperativos sociales y con miras a la adaptación social (odio a sí mismo, autolesión, suicidio, masoquismo). En las relaciones sexuales la agresión puede presentarse como crueldad y gusto por hacer sufrir, sadismo, (Dorsch, 1992).

"Nos parece más aceptable y mejor documentada experimentalmente la posición según la cual la conducta agresiva es el resultado de un proceso de aprendizaje y de factores situacionales capaces de desencadenarla". (Rodríguez, 1993).

La teoría del aprendizaje social (Bandura, 1973), dice que los estímulos se consideran dentro de contextos sociales. Se da importancia a los objetivos potenciales de la agresión, al rol del individuo, a los posibles refuerzos que resultan de comportarse agresivamente o no. Se separan los factores de adquisición de las conductas agresivas, de la instigación de las mismas (actos agresivos abiertos en un momento dado) y del mantenimiento de tales comportamientos.

Es importante señalar que se considera que gran parte de la adquisición de la agresión se hace de manera vicaria. Gran relevancia se concede a la primera infancia, a la manera como el niño se comporta dentro de su grupo de pares. El modelamiento simbólico parte de la televisión, los periódicos, los libros de cuentos. Para que esta conducta agresiva se aprenda de manera vicaria, es importante que funcione de modo que el modelo agresivo -sea el padre, compañero del niño o figura de la televisión- sea reforzado por comportarse agresivamente.

La probabilidad de que se adquieran estas conductas agresivas tiende además a aumentarse por ciertas características del modelo, como que se le considere un experto en lo que hace, que posea estatus y que tenga la misma edad, sexo y raza del observador. También influye el tipo de conducta agresiva, y las características personales del observador.

Han existido numerosas comprobaciones de la teoría del aprendizaje social de la agresión. En el estado actual de nuestros conocimientos, parece la explicación más adecuada. (Ardila, 1994). Esto no quiere decir que la agresión no se relacione con la frustración, sino que en su mayor parte se aprende, ante todo, observando modelos agresivos, Geen (1991) y Berkowitz (1993).

## HACIA LA DISMINUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS .

¿Que es lo más apropiado o lo más adecuado para reducir o controlar la agresión?. Hay estrategias investigadas y otras parecen prometedoras para disminuir o suavizar la agresión. A fin de reducir la agresión, parece claro que el castigo tiene que ser relativamente riguroso (Shortell, Epstein y Taylor, 1970). Pero hay razones para pensar que esto es temporal y después existirá mayor agresión.

Se ha señalado un camino para fomentar el desarrollo de conductas socialmente aceptables:

a.- Ayudar al sujeto a desarrollar capacidades socialmente admitidas, que pudieran reemplazar a la agresión.

b.- Prevenir las confrontaciones coléricas; suficiencia para reconocer cuando una emoción se está tornando tan pesada emocionalmente que es posible una confrontación iracunda y tal vez una agresión.

c.- Utilizar la distracción o el buen humor para desarmar a la persona enojada, ha sido una estrategia eficaz empleada por trabajadores, de servicios humanos y de demostrada efectividad, en las pruebas de laboratorio (Mueller y Donnerstein, 1977).

d.- Adiestrar a la persona en la resolución verbal de conflictos interpersonales; uso de técnicas de negociación y de relaciones constructivas, para resolver problemas en situación de conflicto.

De dos formas que se han propuesto para la reducción o el manejo de la agresión, el control de tipo coercitivo o castigo, y la catarsis, Ross y

Fabiano (1985), Goldstein (1989) señalan que los efectos disuasorios del castigo son, con frecuencia, poco fiables y débiles, y cuando se consiguen suelen ser solo temporales.

Si la conducta agresiva es aprendida más que instintiva, entonces hay una esperanza para su control.

El enfoque del aprendizaje social sugiere controlar la agresión contrarrestando los factores que la provocan: reducir la estimulación aversiva, recompensar y modelar la no agresión y producir reacciones incompatibles con la agresión (Myers, 1995).

Ardila (1994) aclara que la violencia y la agresión, al ser problemas multifacéticos, poseen muchas causas: históricas, políticas, sociales, económicas, psicológicas y familiares. Señala que su modificación debe intentarse también desde la perspectiva de muchas disciplinas.

En primer lugar, indica, es preciso atacar las causas. No es posible centrarse exclusivamente en el aquí y ahora, sino mirar el problema en perspectiva histórica, considerar la historia del país.

Desde el punto de vista psicológico, continúa, señalemos que ciertas personas que han aprendido a ser violentas desean modificar su conducta. Son aquellos individuos que poseen impulsos no controlables de agredir a los demás y que temen cometer un crimen.

Esas personas tienen dificultad muy grande para postergar la obtención del refuerzo. Son aquellos que poseen poca tolerancia a la frustración y han aprendido que los impulsos tienen que satisfacerse de inmediato. La psicología criminológica puede hacer mucho para modificar la conducta de los delincuentes, entrenándolos en las técnicas de postergación del refuerzo.

Otros violentos y agresivos tienen problemas esquizofrénicos, paranoides, trastornos de personalidad, etc. Hay asesinos, destructores, individuos que cometen crímenes masivos. Los pacientes violentos son impulsivos, ya que no han aprendido a postergar la satisfacción de sus impulsos ni el logro de los refuerzos. Generalmente son casos difíciles pero no imposibles de tratar. Entre los programas de modificación que han demostrado su efectividad se encuentran los siguientes:

- A. Manejo de contingencias. Uso de refuerzo y retiro de recompensas para controlar la conducta agresiva.
- B. Entrenamiento en habilidades de comunicación.
- C. Autocontrol.
- D. Entrenamiento en desensibilización.

Los cuatro programas, son técnicas y procedimientos psicológicos sumamente importantes para el control de la agresión a nivel de individuos y grupos. En un área tan compleja como esta deben utilizarse en el contexto adecuado y teniendo en cuenta todos los factores del caso, para su mejor aplicación (Ardila, 1994).

## BIBLIOGRAFÍA

- ARDILA, R. (1994). La violencia en Colombia: Parámetros Psicológicos. En Revista Psicológica Contemporánea. Vol No 1. México: Manual Moderno.
- DORSCH, F. (1992). Diccionario de Psicología. Barcelona: HERDER.
- MORALES, J.F. y otros (1994). Psicología Social. España: Mc Graw Hill / Interamericana de España S.A.
- MYERS, D.G. (1995). Psicología Social. México: Mc Graw-Hill.
- PERLMAN, D. y COZBY P.C. (1988). Psicología Social. México: Nueva Editorial Interamericana S.A. de C.V.
- RODRÍGUEZ, A. (1993). Psicología Social. México: Trillas.
- SACO, G. (1980). Agresividad. En Revista de Psicología. Vol.1 No 1. Lima-Perú: UNMSM. Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones
- SCOTT, J.P. (1980). Hostilidad y Agresión. En Manual de Psicología General de B.B. Wolman. Vol. IV. Barcelona, España: Martínez Roca S.A.